

Sílabo

180069 - Sociedades

I. Información general

Nombre del Curso: Sociedades Código del curso: 180069

Departamento Académico: Derecho

Créditos: 5 Horas Teoría: 5 Horas Práctica: 0

Periodo Académico: 2023-01-PRE

Sección: A

Modalidad: Presencial Idioma: Español

Docente: LORENA CECILIA RAMIREZ OTERO

Email docente: lc.ramirezo@up.edu.pe

II. Introducción

La sociedad es contrato e institución, de forma que la inscripción del pacto social da lugar al nacimiento de una persona jurídica distinta de sus socios. Los tipos societarios contemplados por la Ley General de Sociedades y por el Dec. Leg. 1409 son estructuras jurídicas para la organización de la actividad empresarial. Las sociedades son empresarios por la forma, por lo que el curso contempla nociones introductorias sobre la empresa y el empresario, para pasar inmediatamente al análisis de las principales instituciones societarias que son aplicables a todos los tipos de sociedades contemplados en nuestro ordenamiento jurídico.

La sociedad anónima es el tipo societario vigente de mayor uso y presencia en el mercado y su regulación es la más profusa y acabada en la LGS, y en ciertos aspectos es supletoria para otros tipos societarios. Por ello en el desarrollo de los temas sobre funcionamiento de los órganos societarios y modificaciones estructurales, se pondrá especial énfasis en el análisis de las normas que regulan la anónima. El curso también será una introducción a las estructuras jurídicas empleadas en el mercado de adquisición de empresas, y a la disolución y liquidación de sociedades.

El tratamiento de cada uno de los temas del curso será abordado analizando la Ley General de Sociedades y normativa vinculada, así como doctrina y jurisprudencia pertinente. Será imprescindible la actitud crítica y participación activa de los alumnos durante las clases, y sobre todo con el desarrollo de casos planteados. Por lo que resulta fundamental para un adecuado desarrollo del curso que los alumnos asistan a las clases y lean con antelación los materiales que el profesor señale.

III. Logro de aprendizaje final del curso

Al final del curso el alumno comprende la sociedad como contrato y como persona jurídica empresario por la forma, y la disolución, separación y exclusión como formas de resolución del vínculo. Asimismo, a partir de la comprensión de la existencia de una relación jurídica entre el socio y la persona jurídica sociedad, el alumno estructura la posición del socio en la organización delineando sus derechos políticos y económicos según aporte y clases de acción.

Al final del curso el alumno comprende los tipos societarios como modelos jurídicos de gestión, el funcionamiento de la sociedad a través de órganos sociales, y el funcionamiento de la empresa policorporativa del grupo de sociedades. El alumno describe el procedimiento para llevar a cabo las modificaciones estructurales típicas, e identifica la finalidad y ventajas de cada una.



IV. Unidades de aprendizaje

I. NOCIONES INTRODUCTORIAS SOBRE EMPRESA Y SOCIEDAD

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Los participantes comprenden la noción dual de sociedad como contrato y persona jurídica, los dos principales criterios de clasificación de las sociedades, y el rol del registro público en el nacimiento y funcionamiento de la persona jurídica societaria. Al final de esta unidad el alumno comprende también la consideración de la sociedad como empresario por la forma y la diferencia entre sociedad y empresa.

Contenidos:

- 1. EMPRESA Y EMPRESARIO.
- 1.1 Empresa y empresario.
- 1.2 Tipos de empresarios. Los empresarios por la forma.
- 2. EL CONCEPTO LEGAL DE SOCIEDAD.
- 2.1 La sociedad, contrato e institución.
- 2.2 El art. 1 de la Ley General de Sociedades.
- 2.3 Elementos de la definición de sociedad.
- 3. LA REGULACIÓN DE LAS SOCIEDADES EN EL PERÚ.CLASIFICACIONES.
- 3.1 Sociedad de personas y sociedad de capitales.
- 3.2 Sociedades de responsabilidad limitada y Sociedades de responsabilidad ilimitada.
- 4. TIPOS SOCIETARIOS.
- 4.1 Tipologia cerrada.
- 4.2 Tipos societarios contemplados en la Ley General de Sociedades y en el D. Leg. 1409.
- 5. EL REGISTRO DE SOCIEDADES.
- 5.1 Los registros públicos.
- 5.2 Principios registrales.
- 5.3 El Registro de Personas Jurídicas.
- 5.4 Actos inscribibles en el Registro de Sociedades.

II. REGLAS APLICABLES A TODOS LOS TIPOS SOCIETARIOS. (Semanas 1-3).

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

El alumno reconoce y diferencia las modalidades de constitución, así como comprende y explica los principales datos generales de funcionamiento de la persona jurídica sociedad contemplados en su estatuto. Al final de esta unidad el alumno diferencia las nociones de capital y patrimonio y establece las relaciones existentes entre estos y el aporte.

Contenidos:

1.

(Semana 2)

- 1.1 Conceptos preliminares.
- 1.2 Modalidades de constitución social
- 1.3 La inscripción registral y el nacimiento de la personalidad jurídica.
- 1.4 Los fundadores.
- 1.5 La nulidad del pacto social.
- 1.6. Constitución de la sociedad por acciones cerrada simplificada.



- 2. OBJETO SOCIAL (Semana 2)
- 2.1 Importancia del objeto social.
- 2.2 Características.
- 2.3 Los actos ajenos al objeto social.
- 2.4 La modificación del objeto social.
- 3. NOMBRE (Semana 2)
- 3.1 Tipos de nombre.
- 3.2 Prohibiciones.
- 3.3 Medidas de defensa.
- 3.4 Reserva de preferencia registral.
- 3.5 Indicación del nombre en la correspondencia.
- 4. PLURALIDAD DE SOCIOS (Semana 2)
- 4.1 Regla contenida en la Ley General de Sociedades.
- 4.2 Excepciones al requisito.
- 4.3 Consecuencia de no reconstituir la pluralidad de socios.
- 5. DURACIÓN DE LA SOCIEDAD (Semana 2)
- 5.1 Plazo determinado o indeterminado.
- 5.2 Obligación de plazo definido.
- 5.3 Consecuencia del vencimiento del plazo.
- 5.4 Inicio de las actividades sociales.
- 6. DOMICILIO SOCIAL (Semana 2)
- 6.1 El domicilio de la sociedad.
- 6.2 El domicilio coactivo.
- 6.3 El cambio de domicilio estatutario.
- 7. APORTES (Semana 3)
- 7.1 Concepto de aportes.
- 7.2 Elementos que pueden ser aportados.
- 7.3 Pago de aportes comprometidos.
- 7.4 Aportes dinerarios.
- 7.5 Aportes no dinerarios.
- 7.6 Obligaciones de saneamiento.
- 7.7 Riesgo de los bienes aportados.
- 7.8. El Aporte de servicios.
- 7.9. Prestaciones accesorias
- 7.10. Obligaciones adicionales al pago de la acción.
- CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO SOCIAL (Semana 3)
- 8.1 Patrimonio social.
- 8.2 Capital social nominal cifra obligada del estatuto.
- 8.3 Capital social suscrito y capital social pagado.
- 8.4 Supuestos de Capital Autorizado de los arts. 206 y 98 de la LGS.
- 8.5 Patrimonio Neto.
- 8.6 El Capital social nominal como cifra de retención de patrimonio.

III. SOCIEDADES ANÓNIMAS (SEMANAS 3 A 7)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Al final de este capítulo el alumnos asociará el aporte a la adquisición de la calidad de socio y al



posicionamiento de este en la persona jurídica societaria. Así mismo al final del capítulo el alumno comprende y explica el funcionamiento de la sociedad a través de sus distintos tipos de órganos, el modelo de gestión de la anónima y las peculiaridades de sus dos modalidades.

Contenidos:

1

(Semana 3)

- 1.1 Sociedad de capitales.
- 1.2 Sociedad por acciones.
- 1.3 Sociedad de responsabilidad limitada.
- 1.4 Mecanismo de gestión.
- 2. ACCIONES (Semanas 4-5)
- 2.1 Tres perspectivas de la noción de acción.
- 2.2. Creación de Acciones.
- 2.3. Suscripción de acciones.
- 2.4. Colocación de acciones: a la par, bajo la par, sobre la par.
- 2.5. Emisión de acciones. Noción y supuestos según tipo de aporte.
- 2.6. Valores de la acción: en libros, valor real, valor de empresa, otros.
- 2.7. Legitimación del socio. Emisión de certificados de acciones y Libro de Matrícula de Acciones.
- 2.8. Clases de acciones.
- 2.9. Acciones en cartera, supuesto de capital autorizado.
- 2.10. Adquisición de acciones de propia emisión.
- 2.11. Préstamos con garantía de las propias acciones.
- 2.12. Derechos reales sobre las acciones.
- 2.13. Medidas cautelares sobre acciones.
- 2.14. Acciones de inversión (Ley No. 27028).
- 2.15. Convenios de accionistas relativos a las acciones.
- 3. ÓRGANOS SOCIALES (Semanas 5-8)
- 3.1 Los órganos de una sociedad anónima.
- 3.2 Junta General de Accionistas:
- a. Características y Competencia.
- b. Quórums y mayorías.
- c. Convocatoria, instalación y votación.
 - d. Juntas obligatorias.
 - e. Juntas especiales.
 - f. Juntas universales
 - g. Modalidades de instalación y asistencia.
 - h. Actas de Juntas Generales.
 - i. Impugnación y Nulidad de Acuerdos de Juntas Generales.
- 3.3 Directorio.
- a. Características, Competencia y Reglas de Funcionamiento.
- b. Elección de Directorio, Remoción y Vacancia de directores.
 - c. Responsabilidad de directores.
 - d. El director independiente.
- 3.4 La Gerencia
- a. La Gerencia General



- b. Nombramiento y remoción de Gerente.
- c. Responsabilidad de Gerentes.
- 3.5. Las acciones de responsabilidad previstas en la LGS.
- 4. ESTADOS FINANCIEROS (Semana 8)
- 4.1 Documentos que debe someter el directorio a la junta obligatoria anual.
- 4.2 Derecho de información del accionista.
- 4.3 Efectos de la aprobación de la gestión social.
- 4.4 Auditoría externa anual.
- 4.5 Auditorías especiales.
- 4.6 Reserva legal.

5. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO, AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL (Semanas 8-9)

- 5.1 Modificación del Estatuto.
- 5.2 Aumento de capital.

Modalidades y efectos.

Procedimiento de aumento de capital social.

Las ruedas de suscripción y el derecho de suscripción preferente.

5.3 Reducción de capital.

Modalidades.

Procedimientos de reducción de capital.

5.4. La Operación Acordeón.

Concepto.

Requisitos en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

6. MODALIDADES ESPECIALES DE SOCIEDAD ANÓNIMA (Semana 9)

- 6.1. Sociedad anónima cerrada (S.A.C.).
- Características de esta Modalidad de sociedad anónima.
- Normas sobre convocatoria a Juntas Generales.
- Posibilidad de Ausencia de Directorio.
- Carácter cerrado: limitaciones a la transmisión inter vivos y mortis causa.
- Sociedad anónima abierta (S.A.A.).

IV. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.) (Semana 10)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Identifica los rasgos característicos de la S.R.L, compara y distingue este tipo social con la S.A.; así como juzga y discrimina a qué aspectos de la S.R.L pueden aplicarse las normas que regulan a la S.A.

Contenidos:

- 1. Origen de la S.R.L.
- 2. La regulación de la S.R.L. en el Perú.
- 3. La comparación de la S.R.L. y la S.A.C.

V. LA SOCIEDAD POR ACCIONES CERRADA SIMPLIFICADA. (Semana 10)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Comprende las características y funcionalidad de este nuevo tipo societario.

Contenidos:

1.



Creación del tipo por el Dec. Leg. 1409.

- 2. Procedimiento de constitución.
- 3. Régimen de responsabilidad.

VI. REORGANIZACIÓN DE SOCIEDADES. (Semanas 10 11)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Explica el procedimiento y funcionalidad de las operaciones de reorganización típicas y establece paralelismos y diferencias entre estas.

Contenidos:

- 1. Transformación.
- 2. Fusión.
- 3. Escisión.
- 4. Reorganización simple.
- 5. Otras formas de reorganización.
- 6. Transferencia de empresas

VII. ESTRUCTURAS CORPORATIVAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL: SUCURSALES Y EMPRESA POLICORPORATIVA DEL GRUPO. (Semana 11)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Concluye sobre la forma de operar y ventajas de los distintos modelos de crecimiento empresarial que son las sucursales y el grupo de sociedades. Diferencia entre el simple control y la dirección unitaria que permite la formación y funcionamiento de la empresa policorporativa. Identifica a la responsabilidad limitada de las diferentes sociedades del grupo como necesaria y lícita para el exitoso funcionamiento de la estructura grupal, así como los límites y supuestos de comunicación de responsabilidad.

Contenidos:

1 0---

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Elementos de la definición.
- 1.3 Diferencia con otros establecimientos.
- 1.4. Establecimiento de una sucursal.
- 2. GRUPOS DE SOCIEDADES Y LA EMPRESA POLICORPORATIVA.
- 2.1 La Concentración Empresarial
- 2.2 Concepto de Grupos de Sociedades y Tipos.
- 2.3 El control y la Dirección Unitaria.
- 2.4 Supuestos normativos.
- 2.5 Subsidiarias. Concepto y diferencias con la Sucursal.

VIII Disolución, Liquidación y Extinción de la Sociedad (semana 12)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Define los conceptos de disolución, liquidación y extinción, incluidos los supuestos de disolución parcial



del vinculo. Establece las diferencias entre el procedimiento de disolución y liquidación societaria y el procedimiento de disolución y liquidación concursal, así como la funcionalidad y ventajas de cada uno.

Contenidos:

- 1. Disolución.
- 2.Liquidación.
- 3.Extinción.
- 4. Coexistencia de la disolución y liquidación societaria y la concursal.

XI. SOCIEDADES IRREGULARES (Semana 12)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Diferencia los supuestos de irregularidad originaria y sobrevenida e identifica los diferentes efectos que la ley atribuye a cada situación.

Contenidos:

- 1.Irregularidad originaria.
- 2.Irregularidad sobrevenida.
- 3. Efectos de la irregularidad.
- 4. Regularización o disolución.

V. Estrategias Didácticas

Planteamiento de pequeños casos prácticos, elaborados a partir de casos reales, para su desarrollo en grupos durante la clase.

Exposición y análisis crítico de jurisprudencia.

Análisis de modelos de estatutos, actas y escrituras públicas de aumentos y reducciones de capital y de otras operaciones de fusión y adquisición.

Clase magistral sobre conceptos teóricos y exposición de la casuística.

VI. Sistemas de evaluación

Consideraciones para las evaluaciones

Ninguna de las seis evaluaciones continuas (controles de lectura, prácticas o trabajos grupales) se reprogramará por ausencia. La ausencia será calificada con la nota 0.Se eliminará la nota más baja que se obtenga en los Controles de lectura y las Prácticas, manteniéndose las 5 notas restantes para el promedio.



1er control de lectura del Libro <i>El tráfico jurídico de las empresas</i> de Alonso Víctor Manuel Morales Acostalas págs 129 a 210.
04.04
Entrega a los alumnos del 1er Caso para trabajo grupal. (Lecturas recomendadas: El Libro de Matrícula de acciones del autor Perdices Huetos y Capital y Acciones de José Luis García-Pita y Lastres)
18.04.
Los grupos entregan máximo a las 23.59 pm. el Trabajo en grupo conteniendo la resolución del 1er caso, remitiendo al correo de la docente LC.Ramirezo@up.edu.pe, el texto sobre el que se obtendrá la
nota de este trabajo grupal.
19.04
Clase de resolución del 1er caso
25.04
1era Práctica (evaluación de temas impartidos en clase desde el inicio del curso).
24.05



2do Control de Lectura
24.05
Entrega a los alumnos del 2do caso para trabajo grupal.
13.06
Los grupos entregan máximo a las 23.59 pm. la resolución del caso, remitiendo al correo de la docente LC.Ramirezo@up.edu.pe, el texto sobre el que se obtendrá la nota de este trabajo grupal.
14.06.
Clase de resolución del caso
20.06
2era Práctica (evaluación de temas impartidos en clase luego del examen parcial en adelante).
Las dudas o reclamos en relación con las evaluaciones distintas a los exámenes parcial o final deberán tramitarse directamente con el profesor del curso con ocasión de la entrega cada evaluación.
No existe un procedimiento a seguir para justificación de inasistencias, en su lugar el alumno cuenta con un límite de tolerancia de hasta 7 inasistencias que deberá gestionar. A la Nota Final que se obtenga de

promediar los exámenes parcial, final y evaluación continua según los pesos antes señalados se le

restarán puntos por el número de inasistencias, según lo siguiente:



- De 8 a 10 inasistencias-1 punto
 De 11 a 15 inasistencias-2 puntos
 De 16 a más inasistencias-3 puntos

	Nombre evaluación	%	Fecha	Criterios	Comentarios
1.	Examen Parcial	25		Examen escrito con asignación de puntaje de 0 a 20	
2.	Examen Final	30		Examen escrito con asignación de puntaje de 0 a 20.	
3.	Nota de trabajo	45			
	3.1. 2 controles de lectura			2 Controles escritos sobre lecturas asignadas.	Los controles de lectura serán en fechas programadas y anunciadas con anticipación y se basarán exclusivamente en las lecturas previamente asignadas. Habrá un total de 2 controles de lectura.
	3.2. 2 prácticas			2 Prácticas sobre los temas vistos en clase.	Las prácticas serán también en fechas programadas y anunciadas con anticipación, señalándose los temas vistos en clase que se examinarán en cada una. Habrá un total de 2 prácticas.
	3.3. 2 trabajos grupales			2 Trabajos grupales sobre casos proporcionados por la profesora	Los trabajos grupales consistirán en la resolución por escrito de un caso dado por la profesora, que se evaluará según los criterios de evaluación contenidos en el mismo.



VII. Cronograma referencial de actividades

Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
Semana 1: del 20/03/2023 al 25/03/2023	3		
 I. NOCIONES INTRODUCTORIAS SOBRE EMPRESA Y SOCIEDAD II. REGLAS APLICABLES A TODOS LOS TIPOS SOCIETARIOS. (Semanas 1-3). 	I. NOCIONES GENERALES INTRODUCTORIAS. (Semana 1) 1. EMPRESA Y EMPRESARIO. 1.1 Empresa y empresario. 1.2 Tipos de empresarios. Los empresarios por la forma. 2. EL CONCEPTO LEGAL DE SOCIEDAD. 2.1 La sociedad, contrato e institución. 2.2 El art. 1 de la Ley General de		
	Sociedades. 2.3 Elementos de la definición de sociedad.		
	3. LA REGULACIÓN DE LAS SOCIEDADES EN EL PERÚ. CLASIFICACIONES. 3.1 Sociedad de personas y sociedad de capitales. 3.2 Sociedades de responsabilidad limitada y Sociedades de responsabilidad ilimitada.		
	 4. TIPOS SOCIETARIOS. 4.1 Tipología cerrada. 4.2 Tipos societarios contemplados en la Ley General de Sociedades y en el D. Leg. 1409. 		
	5. EL REGISTRO DE SOCIEDADES.5.1 Los registros públicos.		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	5.2 Principios registrales.5.3 El Registro de Personas Jurídicas.5.4 Actos inscribibles en el Registro de Sociedades.		
	II. REGLAS APLICABLES A TODOS LOS TIPOS SOCIETARIOS. (Semanas 1-3).		
	1. CONSTITUCIÓN (Semana 2) 1.1 Conceptos preliminares. 1.2 Modalidades de constitución social 1.3 La inscripción registral y el nacimiento de la personalidad jurídica. 1.4 Los fundadores. 1.5 La nulidad del pacto social. 1.6. Constitución de la sociedad por acciones cerrada simplificada. 2. OBJETO SOCIAL (Semana 2) 2.1 Importancia del objeto social. 2.2 Características. 2.3 Los actos ajenos al objeto social.		
Semana 2: del 27/03/2023 al 01/04/202	2.4 La modificación del objeto social.		
II. REGLAS APLICABLES A TODOS LOS TIPOS SOCIETARIOS. (Semanas 1-3).	NOMBRE (Semana 2) 3.1 Tipos de nombre. 3.2 Prohibiciones. 3.3 Medidas de defensa. 3.4 Reserva de preferencia registral. 3.5 Indicación del nombre en la correspondencia.		
	4.PLURALIDAD DE SOCIOS (Semana 2)		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
Unidades de aprendizaje	 4.1 Regla contenida en la Ley General de Sociedades. 4.2 Excepciones al requisito. 4.3 Consecuencia de no reconstituir la pluralidad de socios. 5. DURACIÓN DE LA SOCIEDAD (Semana 2) 5.1 Plazo determinado o indeterminado. 5.2 Obligación de plazo definido. 5.3 Consecuencia del vencimiento del plazo. 	Recursos y materiales	Evaluaciones
	5.4 Inicio de las actividades sociales. 6. DOMICILIO SOCIAL (Semana 2) 6.1 El domicilio de la sociedad. 6.2 El domicilio coactivo. 6.3 El cambio de domicilio estatutario.		
	 APORTES (Semana 3) Concepto de aportes. Elementos que pueden ser aportados. Pago de aportes comprometidos. Aportes dinerarios. Aportes no dinerarios. Obligaciones de saneamiento. Riesgo de los bienes aportados. El Aporte de servicios. Prestaciones accesorias Obligaciones al pago 		
Semana 3 con feriados el jueves 06, v	de la acción. iernes 07 y sábado 08 con feriados el sa	ábado 8: del 03/04/2023 al 08/04/2023	
• II. REGLAS APLICABLES A TODOS	7. CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO		Nota de trabajo



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
LOS TIPOS SOCIETARIOS.	SOCIAL (Semana 3)		
(Semanas 1-3).	7.1 Patrimonio social.		
III. SOCIEDADES ANÓNIMAS	7.2 Capital social nominal cifra		
(SEMANAS 3 A 7)	obligada del estatuto.		
	7.3 Capital social suscrito y capital		
	social pagado.		
	7.4 Supuestos de Capital Autorizado		
	de los arts. 206 y 98 de la LGS.		
	7.5 Patrimonio Neto.		
	7.6 El Capital social nominal como cifra		
	de retención de patrimonio.		
	L COCIEDADES ANÓNIMAS		
	I. SOCIEDADES ANÓNIMAS.		
	(Semanas 3 7)		
	1. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS		
	ESENCIALES DE LA SOCIEDAD		
	ANÓNIMA (Semana 3)		
	1.1 Sociedad de capitales.		
	1.2 Sociedad por acciones.		
	1.3 Sociedad de responsabilidad		
	limitada.		
	1.4 Mecanismo de gestión.		
	3 3		
	ACCIONES (Semanas 3-4)		
	2.1 Tres perspectivas de la noción de		
	acción.		
	2.2. Creación de Acciones.		
	2.3. Suscripción de acciones.		
	2.4. Colocación de acciones: a la par,		
	bajo la par, sobre la par.		
	2.5. Emisión de acciones. Noción y		
	supuestos según tipo de aporte.		
	2.6. Valores de la acción: en libros,		
	valor real, valor de empresa, otros.		
	2.7. Legitimación del socio. Emisión de		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	certificados de acciones y Libro de Matrícula de Acciones. 2.8. Clases de acciones. 2.9. Acciones en cartera, supuesto de capital autorizado. 2.10. Adquisición de acciones de propia emisión. 2.11. Préstamos con garantía de las propias acciones. 2.12. Derechos reales sobre las acciones. 2.13. Medidas cautelares sobre acciones. 2.14. Acciones de inversión (Ley No. 27028). 2.15. Convenios de accionistas relativos a las acciones.		
Semana 4: del 10/04/2023 al 15/04/202	3		
• III. SOCIEDADES ANÓNIMAS (SEMANAS 3 A 7)	ACCIONES (Semanas 3-4) 2.1 Tres perspectivas de la noción de acción. 2.2. Creación de Acciones. 2.3. Suscripción de acciones. 2.4. Colocación de acciones: a la par, bajo la par, sobre la par. 2.5. Emisión de acciones. Noción y supuestos según tipo de aporte. 2.6. Valores de la acción: en libros, valor real, valor de empresa, otros. 2.7. Legitimación del socio. Emisión de certificados de acciones y Libro de Matrícula de Acciones. 2.8. Clases de acciones. 2.9. Acciones en cartera, supuesto de capital autorizado.		Nota de trabajo

Pág. 15 de 26



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
•	 2.10. Adquisición de acciones de propia emisión. 2.11. Préstamos con garantía de las propias acciones. 2.12. Derechos reales sobre las acciones. 2.13. Medidas cautelares sobre acciones. 2.14. Acciones de inversión (Ley No. 27028). 2.15. Convenios de accionistas relativos a las acciones. 	•	
Semana 5: del 17/04/2023 al 22/04/202	3		
• III. SOCIEDADES ANÓNIMAS (SEMANAS 3 A 7)	ÓRGANOS SOCIALES (Semanas 5-6) 3.1 Los órganos de una sociedad anónima. 3.2 Junta General de Accionistas: a. Características y Competencia. b. Quórums y mayorías. c. Convocatoria, instalación y votación. d. Juntas obligatorias. e. Juntas especiales. f. Juntas universales g. Modalidades de instalación y asistencia. h. Actas de Juntas Generales. i. Impugnación y Nulidad de Acuerdos de Juntas Generales. 3.3 Directorio. a. Características, Competencia y Reglas de Funcionamiento. b. Elección de Directorio, Remoción y Vacancia de directores. c. Responsabilidad de directores.		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	d. El director independiente. 3.4 La Gerencia. 1.La Gerencia General 1.Nombramiento y remoción de Gerente. 1.Responsabilidad de Gerentes. 3.5. Las acciones de responsabilidad previstas en la LGS.	·	
Semana 6: del 24/04/2023 al 29/04/202	3		
• III. SOCIEDADES ANÓNIMAS (SEMANAS 3 A 7)	ÓRGANOS SOCIALES (Semanas 5-6) 3.1 Los órganos de una sociedad anónima. 3.2 Junta General de Accionistas: a. Características y Competencia. b. Quórums y mayorías. c. Convocatoria, instalación y votación. d. Juntas obligatorias. e. Juntas especiales. f. Juntas universales g. Modalidades de instalación y asistencia. h. Actas de Juntas Generales. i. Impugnación y Nulidad de Acuerdos de Juntas Generales. 3.3 Directorio. a. Características, Competencia y Reglas de Funcionamiento. b. Elección de Directorio, Remoción y Vacancia de directores. c. Responsabilidad de directores. d. El director independiente. 3.4 La Gerencia. 1.La Gerencia General 1.Nombramiento y remoción de		Nota de trabajo



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	Gerente. 1.Responsabilidad de Gerentes. 3.5. Las acciones de responsabilidad previstas en la LGS.		
Semana 7: del 01/05/2023 al 06/05/202	3		
• III. SOCIEDADES ANÓNIMAS (SEMANAS 3 A 7)	ESTADOS FINANCIEROS (Semana 7) 4.1 Documentos que debe someter el directorio a la junta obligatoria anual. 4.2 Derecho de información del accionista. 4.3 Efectos de la aprobación de la gestión social. 4.4 Auditoría externa anual. 4.5 Auditorías especiales. 4.6 Reserva legal. 5. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO, AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL (Semanas 7-8) 5.1 Modificación del Estatuto. 5.2 Aumento de capital. Modalidades y efectos. Procedimiento de aumento de capital social. Las ruedas de suscripción y el derecho de suscripción preferente. 5.3 Reducción de capital. Modalidades. Procedimientos de reducción de capital. 5.4. La Operación Acordeón. Concepto. Requisitos en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
Semana 8 de exámenes parciales: del	08/05/2023 al 13/05/2023		
			Examen Parcial
Semana 9: del 15/05/2023 al 20/05/2023	3		
 III. SOCIEDADES ANÓNIMAS (SEMANAS 3 A 7) IV. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.) (Semana 10) V. LA SOCIEDAD POR ACCIONES CERRADA SIMPLIFICADA. (Semana 10) VI. REORGANIZACIÓN DE SOCIEDADES. (Semanas 10 11) 	 6. MODALIDADES ESPECIALES DE SOCIEDAD ANÓNIMA (Semana 8) 6.1. Sociedad anónima cerrada (S.A.C.). Características de esta Modalidad de sociedad anónima. Normas sobre convocatoria a Juntas Generales. Posibilidad de Ausencia de Directorio. Carácter cerrado: limitaciones a la transmisión inter vivos y mortis causa. Sociedad anónima abierta (S.A.A.). 		
	IV. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.) (Semana 9) 1. Origen de la S.R.L. 2. La regulación de la S.R.L. en el Perú. 3. La comparación de la S.R.L. y la S.A.C. V. LA SOCIEDAD POR ACCIONES CERRADA SIMPLIFICADA. (Semana 9) 1. Creación del tipo por el Dec. Leg. 1409.		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realiza	Recursos y materiales	Evaluaciones			
	 Procedimiento de constitución. Régimen de responsabilidad. 	DE				
Semana 10: del 22/05/2023 al 27/05/20	23					
VI. REORGANIZACIÓN DE SOCIEDADES. (Semanas 10 11)	 VIII. REORGANIZACIÓN I SOCIEDADES. (Semanas 9 10) 1. Transformación. 2. Fusión. 3. Escisión. 4. Reorganización simple. 5. Otras formas de reorganización. 6. Transferencia de empresas 	DE	Nota de trabajo			
Semana 11: del 29/05/2023 al 03/06/2023						
VI. REORGANIZACIÓN DE SOCIEDADES. (Semanas 10 11)	REORGANIZACIÓN SOCIEDADES.(Semanas 9 10) 1. Transformación. 2. Fusión. 3. Escisión. 4. Reorganización simple. 5. Otras formas de reorganización. 6. Transferencia de empresas	DE				



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones			
Semana 12: del 05/06/2023 al 10/06/2023						
VII. ESTRUCTURAS CORPORATIVAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL: SUCURSALES Y EMPRESA POLICORPORATIVA DEL GRUPO. (Semana 11)	vi.ESTRUCTURAS CORPORATIVAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL: SUCURSALES Y EMPRESA POLICORPORATIVA.(Semana 11) 1.SUCURSALES. 1.1 Concepto. 1.2 Elementos de la definición. 1.3 Diferencia con otros establecimientos. • Establecimiento de una sucursal.		Nota de trabajo			
Semana 13: del 12/06/2023 al 17/06/20	23					
VII. ESTRUCTURAS CORPORATIVAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL: SUCURSALES Y EMPRESA POLICORPORATIVA DEL GRUPO. (Semana 11)	1.GRUPOS DE SOCIEDADES Y LA EMPRESA POLICORPORATIVA. 2.1La Concentración Empresarial 2.2Concepto de Grupos de Sociedades y Tipos. 2.3El control y la Dirección Unitaria. 2.4Supuestos normativos. 2.5Subsidiarias. Concepto y diferencias con la Sucursal.					
Semana 14: del 19/06/2023 al 24/06/20	Semana 14: del 19/06/2023 al 24/06/2023					
VIII Disolución, Liquidación y Extinción de la Sociedad (semana 12)	VII.DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN(Semana 12) 1. Disolución.		Nota de trabajo			

Pág. 21 de 26



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones		
	2. Liquidación.3. Extinción.				
	4. Coexistencia de la disolución y liquidación societaria y la concursal.				
Semana 15 con feriado jueves 29: de	l 26/06/2023 al 01/07/2023				
XI. SOCIEDADES IRREGULARES (Semana 12)	XI.SOCIEDADES IRREGULARES. (Semana 12) 1. Irregularidad originaria. 2. Irregularidad sobrevenida. 3. Efectos de la irregularidad. 4. Regularización o disolución.				
Semana 16 de exámenes finales: del 03/07/2023 al 08/07/2023					
			Examen Final		



VIII. Indicaciones para el desarrollo del curso

Los controles de lectura serán en fechas programadas y anunciadas con anticipación y se basarán exclusivamente en las lecturas previamente asignadas. Habrá un total de 3 controles de lectura. Las prácticas serán también en fechas programadas y anunciadas con anticipación, señalándose los temas vistos en clase que se examinarán en cada una. Habrá un total de 4 prácticas.

Ninguna de las siete evaluaciones continuas (controles de lectura, prácticas o trabajo grupal) se reprogramarán por ausencia. La ausencia será calificada con la nota 0.

Se eliminará la nota más baja que se obtenga en los controles de lectura y las prácticas, manteniéndose las 5 notas restantes para el promedio.

El trabajo grupal consistirá en la resolución de un caso dado por el profesor, que se evaluará según los criterios de evaluación contenidos en el mismo

No existe un procedimiento a seguir para justificación de inasistencias, en su lugar el alumno cuenta con un límite de tolerancia de hasta 7 inasistencias. A la Nota que se obtenga de los exámenes parcial, final y evaluación continua según los pesos antes señalados se le restarán puntos por el número de inasistencias, según la siguiente tabla:

- De 8 a 10 inasistencias -1 punto
- De 11 a 15 inasistencias -2 puntos
- De 16 a más inasistencias -3 puntos

Las dudas o reclamos en relación con las evaluaciones distintas a los exámenes parcial o final deberán tramitarse directamente con el profesor del curso con ocasión de la entrega cada evaluación.

IX. Referencias bibliográficas

Obligatoria

- .ROSSELLÓ DE LA PUENTE, Rafael y OCAMPO VÁSQUEZ, Fernando (2003). La sindicación de acciones. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario*. (pp. 127 a 152.). Lima: Gaceta Jurídica.
- ABRAMOVICH ACKERMAN, Daniel (). Una aproximación práctica a los convenios de accionistas en la sociedad anónima. *Ius et Veritas.* 20. 149 a 157.. Recuperado el de la base de datos , .
- ABRAMOVICH ACKERMAN, Daniel (). La problemática de la impugnación y nulidad de acuerdos en la Ley General de Sociedades. ABRAMOVICH ACKERMAN, Daniel. La problemática de la impugnación y nulidad de acuerdos en la Ley General de Sociedades. En: Themis. Revista de Derecho. No. 47, Págs. 243 a 253... Recuperado el de la base de datos , .



- ABRAMOVICH ACKERMAN, Daniel (). El derecho de separación del accionista: una regulación insuficiente. . *En: lus et Veritas. No. 34..* 0. Págs. 169 a 175.. Recuperado el de la base de datos Repositorio UP, DOI.
- ABRAMOVICH ACKERMAN, Daniel. La problemática de la impugnación y nulidad de acuerdos en la Ley General de Sociedades. (). Recuperado el de la base de datos , .
- BARREDA ZEGARRA, José (2003). Algunas consideraciones sobre las denominaciones sociales, los nombres comerciales y las marcas. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario*. (pp. 153 a 168.).: Gaceta Jurídica.
- BEAUMONT CALLIRGOS, Ricardo (2009). Uno de los varios grandes aportes de la nueva Ley general de sociedades: la transformación de asociación en sociedad anónima. En (). Homenaje a Fernando Trazegnies Granda, Tomo III. (pp.). : Fondo Editorial PUCP.
- BULLARD GONZÁLEZ, Alfredo (2006). Ronald Coase y el sistema jurídico. En (). *Derecho y Economía. El análisis económico de las instituciones legales.*. (pp.). Lima: Segunda Edición. Palestra Editores.
- DENEGRI HACKING, Marianne. (2011). La pretensión de responsabilidad: análisis comparativo entre el Companies Act 2006 inglés y la Ley General de Sociedades peruana. *Themis Revista de Derecho.* 59. 145 a 158.. Recuperado el de la base de datos . .
- ELÍAS LAROZA, Enrique (). El objeto social, los alcances de la representación y los actos ultra vires en la nueva Ley General de Sociedades. *Derecho y Sociedad*. 13. 7 a 12. Recuperado el de la base de datos, .
- ESPINOZA ESPINOZA, Juan (). Algunas consideraciones respecto de la responsabilidad de los directores y gerentes de una sociedad y el problema de denominado abuso de la mayoría. *Themis.* 37. 47 a 50. . Recuperado el de la base de datos, .
- FERRERO ALVAREZ CALDERON, Guillermo (2003). Aspectos económicos y financieros de las fusiones en el Perú. *Advocatus.* 9. 317 a 328.. Recuperado el de la base de datos , .
- FERRERO DIEZ CANSECO, Alfredo (1998). Las formas especiales de sociedad anónima en la nueva Ley General de Sociedades. *Themis Revista de Derecho.* 37. 17 a 33. Recuperado el de la base de datos, .
- GARCÍA-PITA Y LASTRES José Luis (1994). Acciones nominativas y acciones al portador. En Alonso Ureba (). Derecho de Sociedades anónimas, en homenaje al Profesor José Girón Tena, Volumen 2, Tomo 1 (Capital y Acciones). (pp.).:.
- HART, Oliver (). Una perspectiva económica sobre la teoría de la empresa. *Themis Revista de Derecho.* 46. Págs. 1 7.. Recuperado el de la base de datos , .
- HERNÁNDEZ GAZZO, Juan Luis (). Consideraciones sobre el reparto de utilidades en las sociedades anónimas. *Themis 46. 46. 105 a 117..* Recuperado el de la base de datos , .
- HERNÁNDEZ GAZZO, Juan Luis (). Apuntes sobre la Reorganización Simple en la Legislación Peruana. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societarios*. (pp. 1207 a 1225). : .
- HERNÁNDEZ GAZZO, Juan Luis (2007). La actividad empresarial de las sociedades anónimas y el alcance de la representación societaria. *Ius et Veritas.* 35. 228 a 240.. Recuperado el de la base de datos . .



- HERNANDEZ GAZZO, Juan Luis (). Representación de acciones mediante anotaciones en cuenta. .lus et Veritas. 20. 158 a 169. Recuperado el de la base de datos , .
- HUNDSKOPF EXEBIO, O.. (). Razones para introducir el concepto del valor de empresa en la Ley general de Sociedades. *Advocatus*. 19. 147 a 157. Recuperado el de la base de datos , .
- HUNDSKOPF EXEBIO, Oswaldo (). El directorio de las sociedades anónimas. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario.* (pp. 581 a 622.). : .
- HUNDSKOPF EXEBIO, Oswaldo (). Modificación del estatuto social, aumento y reducción del capital social. *Advocatus*. I. 159 a 166.. Recuperado el de la base de datos , .
- HUNDSKOPF EXEBIO, Oswaldo y GARCIA LOCATELLI, Javier (2003). La Junta General de Accionistas. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario*. (pp. 413 430.). : Gaceta Jurídica, Lima.
- MONTOYA ALBERTI, Alberto Hernando (2006). La responsabilidad de los directores en las sociedades anónimas. En Lorena Cecilia Ramírez Otero (). *Temas actuales de Derecho de la Empresa*. (pp.). Lima: Palestra Editores.
- MONTOYA ALBERTI, Hernando Alberto (2019). Prestaciones Accesorias en la ley General de Sociedades. En (). Homenaje de Fernando Trazegnies Granda, Tomo 3. (pp.). : Fondo Editorial PUCP.
- MORALES ACOSTA, Alonso (2003). El Patrimonio Social. Capital y Aporte. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario*. (pp. 225 a 262). Lima: . Gaceta Jurídica.
- PAYET José Antonio (). Empresa Gobierno Corporativo y Derecho de Sociedades: Reflexiones sobre la protección de las minorías. *Themis. Revista de Derecho.* 46. 77-103.. Recuperado el de la base de datos, .
- PERDICES HUETOS, Antonio (). El Libro Registro de Socios, La Legitimación del socio en las sociedades de capital. Madrid: Civitas.
- RAMIREZ OTERO Lorena Cecilia. (2001). El control y los grupos de sociedades. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña.* 5. 127 a 152.. Recuperado el de la base de datos , .
- SALAS SÁNCHEZ, Julio (). La modificación del estatuto, el aumento y la reducción de capital en la sociedad anónima. En (). *Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario*. (pp. 747 a 775).:.
- SALAS SÁNCHEZ, Julio (). Apuntes sobre el capital social de las sociedades anónimas en la nueva Ley General de Sociedades. *Ius et Veritas.* 17. 134 a 136. Recuperado el de la base de datos , .
- UBILLUS BRACAMONTE, Rolando Enrique (2018). "Nadie sabe para quién trabaja. La identificación del empleador (o de los empleadores) en los grupos de empresas en el Perú. *Revista de Derecho.* 19. 8 a 38. Recuperado el de la base de datos , .

Recomendada

- AA.VV. (2003). Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario. Lima: Gaceta Jurídica.
- BROSETA PONT, Manuel (2005). *Manual de derecho mercantil 12a ed. a cargo de Fernando Martínez Sanz*. Madrid: Tecnos.



ELÍAS LAROZA, Enrique (1999). Derecho Societario Peruano. La Ley General de Sociedades el Perú. Tres Tomos. Lima: Normas Legales.

TALLEDO, César y CALLE, José M. (). Manual Societario. Lima, S/F.: Editorial Economía y Finanzas.

URÍA, Rodrigo (). Curso de Derecho Mercantil, 2da edición. : Cizur menor (Navarra): Thomson: Civitas.

VALDEZ SILVA, Francisco Antonio (2021). Compliance Penal: la responsabilidad administrativa de la persona jurídica y la atribución de responsabilidad penal a sus directivos, 1era edición. Lima: Gaceta Jurídica.